



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 195 114-15

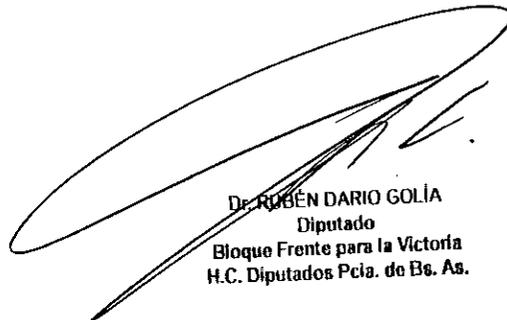


PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo provincial el **"35 Aniversario del Equipo Teatral Chacabuco"** a conmemorarse el día 6 de Abril de 2014 en la ciudad de Chacabuco.



Dr. RUBÉN DARIO GOLÍA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El día 6 de Abril de 2014 el Equipo Teatral Chacabuco festeja sus 35 años de labor ininterrumpida a favor de la cultura local.

Este grupo que es orgullo de nuestra comunidad tiene en su haber la realización de 81 espectáculos realizados.

Fue creado por su actual Directora, la Sra. Mirta Spataro Nanni de Pascuchi y su esposo, el actor Rubén Juan Pascuchi el 6 de abril de 1979.

La Sra. Spataro siempre realizó la enseñanza teatral en forma gratuita a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y abuelos.

Los artistas trabajaron en distintos espacios, tanto locales, zonales como de la Capital Federal.

El 6 de abril de 2010 el matrimonio Pascuchi-Spataro con gran esfuerzo personal pusieron en funcionamiento la sala teatral "El Garage", donde la Sra. Spataro realiza la dirección, la puesta en escena y la producción de sus espectáculos.

También escribe la dramaturgia de las obras infantiles y algunas de las de adultos realizadas.

En el 2013 presentó 7 obras y 2 espectáculos.

En el año en curso está representando todos los domingos de marzo la comedia musical infantil de su autoría "Salvemos Nuestro planeta" con juegos, teatro, música, canto y baile, actuada por niños de 8 a 12 años.

También se encuentra en la realización y producción de 7 obras para estrenarlas mensualmente los fines de semana.

Durante los meses de receso teatral (noviembre a marzo) de cada año se cede gratuitamente la sala "El Garage" para cualquier evento cultural de la institución que lo solicite.

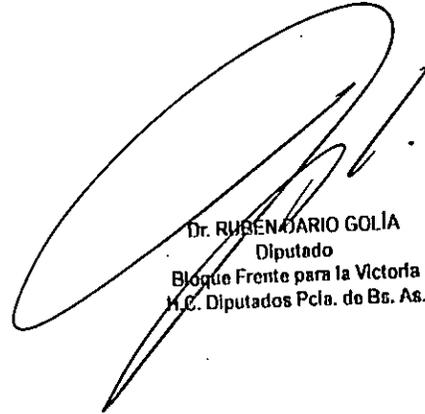
Y el día 6 de abril con motivo de festejar el 35 Aniversario estará presentando una nueva obra juvenil.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañen positivamente el presente Proyecto de resolución declarando de interés legislativo provincial el "35 Aniversario del Equipo Teatral Chacabuco" a conmemorarse el día 6 de abril de 2014 en la ciudad de Chacabuco.



Dr. RUBÉN DARIÓ GOLÍA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.